

Milagro, 3 de Marzo de 2012

A la Junta de Accionistas de
MAGOI TECHNOLOGY

Ciudad.-

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico de 2011.

Los ingresos operacionales ascendieron a USD 0.00 durante el año 2011.

El total de gastos generales descendió a USD 0.00 durante el año 2011.

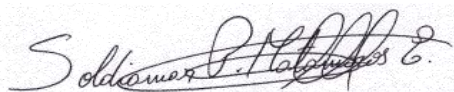
El estado de resultados del 2011, presenta que la compañía no tuvo movimientos durante el año 2011.

Dejo constancia de que la empresa ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Ing. Soldiamar Matamoros Encalada
Gerente General
MAGOI TECHNOLOGY